

Señor (a)
Investigado
SUPLIR SOLUCIONES SAS
NIT 900299271 - 8
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto 3354 del 2 de noviembre de 2021**
Expediente No. 1-2019-28437-1

Respetado (a) Señor (a):

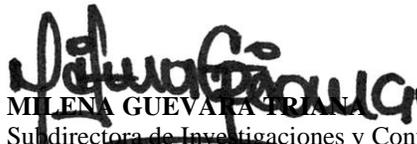
De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Auto 3354 del 2 de noviembre de 2021**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **22 de diciembre de 2021** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **28 de diciembre de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **29 de diciembre de 2021**.

Se informa que, cuenta con el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de este auto, para que ejerza el derecho a la defensa, rinda las explicaciones pertinentes, y solicite las pruebas que pretenda hacer valer, informándole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o través de apoderado debidamente constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Contra el acto administrativo que se le notifica no procede ningún recurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


MILENA GUEVARA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Ma. Alejandra Villota – Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231

